

# SEGURIDAD PÚBLICA

Durante esta administración se han logrado alinear las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia, fortaleciendo las competencias de las instituciones encargadas de desarticular a las organizaciones delictivas. Asimismo, se han realizado acciones para proteger la economía familiar, la planta productiva y el empleo para hacer frente a la crisis económica originada en el exterior, y se ha promovido una política social integral para propiciar la igualdad de oportunidades a la población. De esta manera se han establecido bases que permitirán el restablecimiento de mejores condiciones de seguridad para la población.

## 1.12 PREVENCIÓN DEL DELITO

**OBJETIVO: FOMENTAR UN MAYOR NIVEL DE DESARROLLO Y MEJORES CONDICIONES DE VIDA QUE PREVENGAN CONDUCTAS DELICTIVAS EN LAS COMUNIDADES Y ESPACIOS URBANOS, Y QUE GARANTICEN A TODA LA POBLACIÓN EL GOCE DE SUS DERECHOS Y LIBERTADES**

**FORTALECER LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO Y AL NARCOMENUDEO A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL**

- La Secretaría de Seguridad Pública (SPP) impulsó el Programa “**Enlaces de Prevención**”. Dichos enlaces ejercen la tarea de unir a la Policía Federal con las comunidades; así como facilitar las vías, canales y acuerdos de colaboración intergubernamental, intersectorial y de participación ciudadana, para promover estrategias de prevención, intervención temprana y refuerzo a la cultura de la legalidad en cada una de las entidades federativas. De septiembre de 2008 a junio de 2009 alcanzó los siguientes resultados:
  - Se detectaron 924 zonas de incidencia delictiva, que son sitios reportados por la ciudadanía en los que frecuentemente se registra la comisión de alguna falta administrativa o un delito, sin la intervención efectiva de las autoridades, las cuales han sido reportadas a las Comisarías Regionales de la Policía Federal para su atención. Desde octubre de 2007 cuando inició este Programa, a junio de 2009, se han reportado 2,717 zonas de incidencia delictiva.
  - Se recibieron 1,924 denuncias ciudadanas sobre la probable comisión de delitos, las cuales fueron turnadas a las autoridades competentes; de octubre de 2007 a junio de 2009 se han recibido 3,437 denuncias.
  - Se impartieron 1,128 pláticas de prevención social a una población de 124,715 personas en 135 municipios del país.
- En la ciudad de México, el 6 de marzo de 2009 se realizó la **Primera Reunión Nacional de Prevención del Delito**, organizada por la SSP, a la que asistieron servidores públicos encargados de la prevención del delito en las 32 entidades federativas del país. Durante la reunión se llegó a los siguientes acuerdos, entre otros:
  - Revisar, validar y actualizar, en un plazo no mayor a 15 días, la información que los 31 estados de la República enviaron a la SSP, para integrar el Catálogo de Programas de Prevención del Delito y el Índice de Fortaleza Institucional para la Prevención Social del Delito.
  - Integrar una propuesta, por parte de los representantes de las secretarías de Seguridad Pública de las entidades, para la creación de áreas de prevención social del delito en un plazo no mayor de seis meses.
  - Realizar, por parte de las secretarías de Seguridad Pública de los estados y el Distrito Federal, un diagnóstico sobre las causas de violencia y delincuencia en su comunidad y elaborar planes locales de prevención.
  - Revisar la estructura y articulación de los observatorios Ciudadanos que se están integrando en las entidades federativas con el propósito de incluir en su organización a una representación de las autoridades estatales y generar mecanismos idóneos de intercambio de información.
  - Integrar un Sistema Nacional de Indicadores de Medición como base de los Observatorios Ciudadanos.
- Con el Programa “**Sensores Juveniles**”, creado por la SSP en 2007, se capacita a personal de los estados, municipios y asociaciones civiles para generar un programa de jóvenes, que permita detectar de manera temprana conductas de riesgo y canalizarlos adecuadamente. De septiembre de 2008 a junio de 2009 la difusión de este Programa permitió la sensibilización de 6,645 personas en materia de cultura de la legalidad y prevención del delito, en diversos estados del país. Destacan las siguientes acciones:

- En una acción conjunta con el Consejo Interuniversitario contra las Adicciones de Aguascalientes, se contó con la participación de 50 jóvenes y de cinco profesores universitarios como coordinadores para las acciones contra las adicciones, además en esta ciudad se sensibilizó a 200 jóvenes y se capacitó a 30.
- Se presentó el programa a 140 estudiantes de Saltillo, 140 estudiantes de la Universidad La Salle de Ciudad Victoria, Tamaulipas; y en los municipios de Valladolid y Mérida, Yucatán, ante más de 1,200 estudiantes.
- Se sensibilizó a 518 estudiantes de la Universidad de Oriente del estado de Sinaloa; a 145 de Culiacán, a 80 de Mazatlán y a 142 de Los Mochis. En Culiacán se capacitaron a 38 “sensores” de la Universidad de Occidente y de la organización “Sociedad Educadora”.
- Los “Sensores Juveniles” capacitados de los estados de San Luis Potosí, Durango, Sinaloa, Torreón, Morelos y Distrito Federal han impactado a 5,074 jóvenes con mensajes temáticos de prevención y promoción de una cultura de la legalidad.
- La Procuraduría General de la República (PGR) focalizó sus acciones en la **difusión de las graves consecuencias del uso y abuso de drogas en la salud y la seguridad de la población**. Entre septiembre de 2008 y junio de 2009, llevó a cabo las actividades siguientes:
  - Se impartieron 348 cursos de formación de multiplicadores para la prevención del delito -encargados de ampliar la cobertura de información- dirigidos a 21,766 maestros, padres de familia, alumnos, trabajadores de la salud, de procuración de justicia, de seguridad pública, promotores comunitarios del DIF y a profesionales de diversas disciplinas, en temas que abordan modelos y estrategias en prevención del delito y de la farmacodependencia, fomento de la participación ciudadana y factores de riesgo y protección. Los cursos impartidos se incrementaron en 16% respecto al mismo periodo del año anterior.
  - Realizó diversas campañas para difundir y promover entre la población la cultura de la responsabilidad y de la legalidad. Se publicaron en 176 periódicos y revistas, carteles y mensajes con un tiraje de 12,812 miles de ejemplares y se transmitieron 279 mensajes de prevención en radio y televisión en materia de delitos federales y farmacodependencia. Adicionalmente, con el apoyo de 211 patrocinadores se fortalecieron estas campañas para lo cual se reprodujeron y distribuyeron 1,581,544 carteles, trípticos, folletos y volantes, entre otros. La distribución de material impreso de difusión fue mayor en 32% respecto al año previo.
  - En colaboración con asociaciones civiles y empresariales, centros de trabajo, autoridades estatales y municipales, se organizaron 374 foros con la asistencia de 84,652 personas de las 32 entidades federativas, en los cuales se abordaron temas de conductas que constituyen delitos federales, como los referidos contra la salud, daños al medio ambiente, robo y tráfico de piezas arqueológicas, ataques a las vías generales de comunicación y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.

#### ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL PARA RESCATAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y GARANTIZAR QUE SEAN ESPACIOS PARA LOS CIUDADANOS

- La SSP participa en la estrategia federal “**Limpiemos México**” a través del trabajo coordinado con otras dependencias: SEP, SEDESOL y SS en materia de prevención social y con la PGR en la parte operativa de combate directo a la delincuencia. En el marco de esta estrategia federal, la SSP implementó el **Programa “Comunidad Segura”** cuyo objetivo es fomentar en los municipios la participación ciudadana en la construcción de un ambiente seguro y libre de violencia. Este programa se basa en la aplicación de políticas y acciones de prevención en municipios de alto impacto delictivo, entre las que sobresalen: seguridad comunitaria, prevención contra el delito cibernético, seguridad infantil, prevención integral del delito para jóvenes, fortalecimiento de consejos de participación ciudadana y capacitación a policías municipales y estatales. De las acciones realizadas durante el periodo de septiembre de 2008 a junio de 2009, en el marco del Programa “Comunidad Segura” destacan:
  - Como parte de la Campaña Federal de **Recuperación de Escuelas y Espacios Públicos**, la SSP participó en 25 reuniones interinstitucionales y 11 de evaluación, lo cual permitió establecer nuevas estrategias con los diferentes sectores sociales y de gobierno para contar con espacios libres de violencia y alejados de las drogas.
  - Se impartieron en 153 municipios cursos de **capacitación en materia de derechos humanos** a policías estatales y municipales, con asistencia de 7,433 servidores públicos.
  - De septiembre a diciembre de 2008 se incorporaron nueve municipios al **Programa “Comunidad Segura”** y de enero a junio de 2009 han sido consideradas 39 localidades, realizando actividades

orientadas a fomentar la participación ciudadana y fortalecer la cultura de la legalidad. Los municipios corresponden a los estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, así como el Distrito Federal.

- De septiembre de 2008 a junio de 2009 mediante el **Programa de Prevención contra el Delito Cibernético**, se desarrollaron 1,505 talleres y 1,073 actividades lúdicas, con un impacto en 142,300 personas sobre temas que advierten los riesgos de ser víctima de algún hecho delictivo a través de *Internet*. En cuanto a **Prevención Integral del Delito para Jóvenes**, se realizaron 186 talleres con asistencia de 13,971 personas y se colocaron dos módulos de atención que brindaron asesoría e información a 1,800 personas.
- El **Programa de Seguridad Infantil** refuerza hábitos y conductas de cultura de la legalidad y la prevención del delito, a fin de promover en la niñez mexicana y en sus familias los valores universales y los factores de protección para generar, consolidar y mantener estilos de vida saludables.
  - En el periodo de septiembre de 2008 a junio de 2009 se impartieron 312 talleres de sensibilización sobre cultura de la legalidad y prevención del delito dirigidos a población abierta (alumnos, padres de familia y maestros), en los cuales se contó con la asistencia de 16,516 personas. Asimismo, funcionarios públicos que recibieron capacitación en el tema reportaron un efecto multiplicador de 1,641 personas.

#### REFORZAR LA SEGURIDAD Y LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN LAS ESCUELAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE MAESTROS, PADRES DE FAMILIA Y LA COMUNIDAD, A FIN DE LOGRAR ESCUELAS SEGURAS SIN LA AMENAZA DE LAS DROGAS, PRIORIZANDO LAS ESCUELAS UBICADAS EN LAS ZONAS DE MAYOR ÍNDICE DELICTIVO

- Durante el periodo de septiembre de 2008 a junio de 2009, la PGR impartió en instituciones educativas de nivel básico 3,202 conferencias a 228,097 personas acerca de la prevención del delito en el uso indebido de drogas, de delitos federales y de los factores de riesgo, así como para el fortalecimiento de los factores protectores y de la cultura cívica; se privilegió la atención a niñas, niños y adolescentes, considerados como grupos de mayor riesgo. El número de conferencias fue mayor en 7% respecto a lo efectuado en igual lapso del año previo y el de los asistentes fue mayor en 10%.
- Como parte de las actividades comprometidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, para reforzar la seguridad y la cultura de la prevención en las escuelas, la Secretaría de Seguridad Pública inició en el mes de marzo de 2009 trabajos de colaboración interinstitucional con la Secretaría de Educación Pública para el **fortalecimiento del Programa “Escuela Segura”**, con el objetivo de disminuir los factores de riesgo al interior y exterior de las aproximadamente 224 mil escuelas de educación básica, públicas y privadas, de todo el país. En esta estrategia participan, además, las secretarías de Desarrollo Social y de Salud, así como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).
  - Como parte de este Programa, durante 2009 la SSP distribuirá 12 millones de materiales con información sobre prevención del delito, cultura de la legalidad y de la denuncia, dirigidos a profesores, alumnos y padres de familia; además de 450 mil discos compactos y 15 mil dispositivos de memoria portátil de datos (USBs) para difundir la Guía Básica de Prevención de Violencia en el Ámbito Escolar.
- La SEDESOL, a través del **Programa de Rescate de Espacios Públicos**, mejora la calidad de vida y la seguridad ciudadana mediante el rescate de canchas deportivas, parques, jardines, plazas, entre otros espacios de uso comunitario, con ello se busca el desarrollo personal y colectivo de la población que habita alrededor de los espacios públicos intervenidos y propiciar entornos seguros para la convivencia.<sup>1/</sup>
  - Durante el periodo 2007-2008 fueron rescatados 1,850 espacios en 287 ciudades y zonas metropolitanas del país, beneficiando a cerca de 9.3 millones de habitantes; y para 2009 se programó recuperar 900 espacios públicos más.
- La Secretaría de Salud, por su parte, en el marco de la Estrategia Federal “Limpiemos México”, y para coadyuvar a la creación de espacios seguros, diseñó un programa para la construcción, equipamiento y operación de una red de 310 Centros de Atención Primaria en Adicciones, denominados también **“Centros “Nueva Vida”**. Hasta agosto de 2009, se encuentra operando 302 de estas unidades.
  - Los Centros “Nueva Vida”, realizan la promoción de los servicios de atención, aplicación de pruebas de detección temprana, servicios de consejería, terapia breve y derivación oportuna a servicios de

---

<sup>1/</sup> La información sobre el Programa se presenta en el apartado 3.1 Superación de la pobreza.

tratamiento residencial, con lo que, hasta junio de 2009, 2 millones de adolescentes han participado en estos centros. Destaca la realización de 348,762 pruebas de tamizaje, la participación de 198,980 adolescentes en sesiones grupales de orientación psicológica y la prestación de 17,931 consultas de primera vez.

- La Secretaría de Educación Pública, a través del **Programa Escuela Segura** busca generar un ambiente seguro y armónico para el desarrollo integral de los estudiantes en las escuelas de educación básica a fin de que éstas se constituyan en espacios libres de violencia, adicciones y delincuencia, fortaleciendo el desarrollo de actitudes y valores en la cultura de la prevención y en la seguridad escolar.<sup>1/</sup>

#### FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS

- Conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, la Secretaría de la Defensa Nacional realizó el **aseguramiento de armas y municiones**. De septiembre de 2008 a junio de 2009 aseguró 19,611 armas de fuego, 2,176,889 cartuchos de diferentes calibres y 1,281 granadas de diversas características, cifras superiores en 158.5%, 260.2% y 85.4% respectivamente en relación a las 7,586 armas de fuego, 604,351 cartuchos de diferentes calibres y 691 granadas aseguradas del 1o. de septiembre de 2007 al 30 de junio de 2008.
  - El aseguramiento acumulado durante esta administración (septiembre de 2007 a junio de 2009) es de 33,794 armas de fuego, 3,153,485 cartuchos de diferentes calibres y 2,531 granadas, cifras superiores en aproximadamente tres, 15 y 35 veces respectivamente, en comparación con las 8,047 armas de fuego, 196,178 cartuchos de diferentes calibres y 69 granadas aseguradas del 1o. de enero de 2001 al 30 de junio de 2003.
- Como parte de la **Campaña de Canje de Armas de Fuego por Despensas, Dinero en Efectivo y Electrodomésticos**, en el periodo de septiembre de 2008 a junio de 2009 la Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con autoridades de los diversos órdenes de gobierno e iniciativa privada, recibió en donación 5,696 armas de fuego, 56,330 cartuchos de diferentes calibres y 411 granadas de diversas características, lo que representó una disminución de 43.9% y 42% respecto a las 10,152 armas de fuego y 97,073 cartuchos y un incremento de 67.8% con relación a las 245 granadas recibidas en donación del 1o. de septiembre de 2007 al 30 de junio de 2008.
  - El total de armamento recibido mediante esta campaña en la presente administración es de 25,844 armas de fuego, 266,077 cartuchos y 946 granadas de diversas características, cifras superiores en un 766.1%, 939.1% y 585.5% en relación con las 2,984 armas de fuego, 25,606 cartuchos de diversos calibres y 138 granadas recibidas en donación del 1o. de enero de 2001 al 30 de junio de 2003.

---

<sup>1/</sup> Los resultados de este Programa se presentan en el apartado 3.3 Transformación Educativa.